EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

CERTIFICA

Que en la actualidad CORMAGDALENA no dispone de personal suficiente en la planta de personal para **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADAS AL APOYO A LA SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESTRATEGICO DE LA RECUPERACIÓN DE LA NAVEGACIÓN SEGUNDO SEMESTRE"**

La presente se suscribe en Bogotá, el 18 de agosto de 2026.



ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO
DIRECTOR EJECUTIVO